



PATENTE DE INTRODUCCION

282359

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

" PERFECCIONAMIENTOS EN ESTANTERIAS DESMONTABLES ".

Solicitante: ANGULOS RANURADOS Y ESTRUCTURAS
METALICAS, S.A. "AREMSA",
Entidad española, establecida en
BARCELONA, Calle Junqueras, 16.



31 2

282333

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en estanterías desmontables, del tipo de las que comprenden bastidores verticales constituidos por un par de montantes de perfil general en U, enlazados entre sí por travesaños y riostras en posición enfrentada por sus ramas libres, formando una unidad, y por largueros de conexión acoplables con dichos bastidores mediante órganos propios de enlace.

Los perfeccionamientos de que se trata se caracterizan, esencialmente, porque cada uno de los montantes de dichos bastidores se dota en la rama central del perfil en U de dos hileras longitudinales de orificios equidistantes, oblicuamente alargados y estrechados hacia abajo de modo que por pares convergen ligeramente entre sí, y en las ramas laterales del perfil en U de sendas hileras longitudinales de orificios circulares, de igual separación entre sus centros que la que media entre los centros de los orificios de la citada rama central, y transversalmente alineados entre sí, y porque los largueros mencionados se constituyen por viguetas que en sus extremos llevan unidas a testa sendas piezas de perfil angular, dispuestas de modo que su rama libre sobresale en un plano paralelo al sentido longitudinal de la respectiva vigueta y provistas en dicha rama de por lo menos dos pasadores transversales fijos, verticalmente separados entre sí en una medida igual a la que media entre los citados orificios oblicuamente alargados y estrechados hacia abajo en la rama central de los referidos montantes, o en un múltiplo

282333



de dicha medida, y dotados de cabeza semiesférica, separada de la cara interna de la rama libre de dicha pieza angular en una medida correspondiente al grosor de la rama central de los montantes, estando adaptados estos pasadores de cabeza a quedar encajados y sujetos por un efecto de cuña en dichos orificios oblicuamente alargados y estrechados hacia abajo de la rama central del respectivo montante de perfil en U y establecer así la conexión entre el larguero y el montante mencionados a cualquier altura deseada de este último.

Otra característica de estos perfeccionamientos consiste en que cada extremo de los largueros mencionados se dota de un cerrojo adaptado para asegurar la conexión establecida entre los montantes y largueros por los citados pasadores de cabeza.

Otras particularidades y ventajas de dichos perfeccionamientos se desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización, así como de las reivindicaciones. En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa una vista en perspectiva de una estantería desmontable realizada según la invención;

la Fig. 2 ilustra a escala ampliada la parte superior del bastidor izquierdo de la estantería de la Fig. 1, así como los extremos de los largueros superiores acoplados con dicho bastidor;

la Fig. 3 muestra un detalle, a mayor escala todavía,

282339



ilustrado en vista en perspectiva tomada aproximadamente en el sentido de la flecha III de la Fig. 1;

la Fig. 4 representa un corte horizontal según IV-IV de la Fig. 3; y

5 las Figs. 5 y 6 muestran dos vistas diferentes en perspectiva del cerrojo que asegura la conexión entre los montantes y correspondientes largueros.

Con relación, en primer lugar, a las Figs. 1 a 4, la estantería desmontable ilustrada comprende bastidores verti-
10 cales, designados en su conjunto con 1, cada uno de los cuales está constituido por un par de montantes 2 de perfil general en U, enlazados entre sí por travesaños 3 y riostras 4 en posición enfrentada por sus ramas libres, formando una unidad, así como largueros de conexión 5
15 acoplables con dichos bastidores mediante órganos propios de enlace. De acuerdo con los perfeccionamientos de que se trata, cada uno de los montantes 2 de dichos bastidores 1 está dotado en la rama central del perfil en U de dos hileras longitudinales de orificios equidistantes 6,
20 oblicuamente alargados y estrechados hacia abajo de modo que por pares convergen ligeramente entre sí (véase especialmente Figs. 2 y 3). Además, dichos montantes están dotados en las ramas laterales del perfil en U de sendas hileras longitudinales de orificios circulares 7, de igual
25 separación entre sus centros que la que media entre los centros de los orificios 6 de la citada rama central, y transversalmente alineados entre sí. Los largueros 5 están constituidos por viguetas que en sus extremos llevan uni-



282359

das a testa sendas piezas 8 de perfil angular (véase especialmente Fig. 4), dispuestas de modo que su rama libre 8' sobresale en un plano paralelo al sentido longitudinal de la respectiva vigueta y provistas en dicha rama de
5 por lo menos dos pasadores transversales fijos 9 verticalmente separados entre sí en una medida igual a la que media entre los citados orificios 6 oblicuamente alargados y estrechados hacia abajo en la rama central de los referidos montantes 2, o en un múltiplo de dicha medida, por
10 ejemplo el doble de la misma según puede apreciarse claramente en la Fig. 3. Los citados pasadores 9 están dotados de cabeza semiesférica 9', separada de la cara interna de dicha rama libre 8' en una medida correspondiente al grosor de la citada rama central de los montantes, estando
15 adaptados estos pasadores de cabeza 9, 9' a quedar encajados y sujetos por un efecto de cuña en dichos orificios 6 del respectivo montante 2 y establecer así la conexión entre el larguero y el montante mencionados a cualquier altura deseada de este último.

20 Si bien la conexión establecida de este modo queda firmemente asegurada por el efecto de cuña que ejercen los orificios 6 oblicuamente alargados y estrechados hacia abajo de la rama central del respectivo montante 2 sobre los pasadores 9 de los largueros 5, se
25 ha previsto un seguro adicional para evitar todo deslizamiento de los largueros acoplados con respecto al correspondiente montante. Tal seguro adicional está constituido por un cerrojo 10 dispuesto longitudinalmente

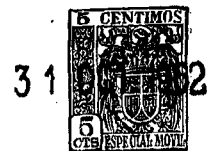


3 1 62

282359

desplazable en cada extremo de los largueros y adaptado para pasar a través de un orificio 11 (Fig. 4) practicado en la rama transversal de la pieza angular 8 unida a testa con dichos largueros y a través de uno cualquiera de los orificios 7 practicados en las ramas laterales de los montantes 2. En el ejemplo representado, dicho cerrojo está constituido por una barreta angular (véase Figs. 5 y 6), guiada además de por el citado orificio 11 practicado en la rama transversal de la pieza angular 8 unida a testa con dichos largueros, en una escotadura angular 12 practicada en la rama vertical de los propios largueros citados, y que comprende un tramo longitudinal y otro vertical, de modo que dicho cerrojo puede quedar inmovilizado en la posición de retención por simple giro del mismo sobre su eje y encaje de su porción sobresaliente 10' a modo de manija en el tramo vertical de dicha escotadura angular 12, tal como puede apreciarse claramente en las Figs. 5 y 6.

Para armar la estantería descrita, se colocan dos o más bastidores 1 convenientemente separados entre sí y se acoplan los largueros 5 a la altura deseada mediante encaje de los pasadores 9 de las piezas angulares 8, unidas a testa con sus extremos, en los respectivos orificios 6 oblicuamente alargados y estrechados hacia abajo de la rama central de los montantes 2. La parte superior ensanchada de dichos orificios 6 permite el paso de la cabeza 9' de los pasadores 9 y, una vez encajados, quedan dichos pasadores aprisionados en la porción oblicua y estrechada hacia abajo de los propios orificios citados,



282359

5 produciéndose de este modo un efecto de cuña y quedando establecida una firme conexión entre largueros y montantes. Se desplazan luego los distintos cerrojos 10 en sentido longitudinal para que encajen en los respectivos orificios circulares practicados en las ramas laterales de dichos montantes y se los gira por su extremo acodado 10' hacia abajo, de modo que tal extremo quede encajado y sujeto en la rama vertical de las escotaduras 12 de los largueros. Con ello queda totalmente asegurada la conexión.

10 Para efectuar el desmontaje de la estantería se procede a la inversa, es decir, se retroceden los distintos cerrojos 10 y se desencajan los pasadores de cabeza 9, 9' de los orificios 6.

15 Por lo expuesto puede deducirse claramente que los perfeccionamientos descritos aportan la importante ventaja de que sin necesidad de tornillos u otras piezas de conexión, ni de herramienta alguna, puede fácilmente armarse y desmontarse la estantería en pocos minutos, lo que facilita su adaptación a las necesidades de cada caso.

20 N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Introducción, por diez años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en estanterías desmontables,

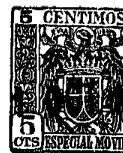


31

282359

del tipo de las que comprenden bastidores verticales cons-
tituidos por un par de montantes de perfil general en U
enlazados entre sí por travesaños y riostras en posición
enfrentada por sus ramas libres, formando una unidad, y
5 por largueros de conexión acoplables con dichos bastidores
mediante órganos propios de enlace, caracterizados porque
cada uno de los montantes de dichos bastidores se dota en
la rama central del perfil en U de dos hileras longitudi-
nales de orificios equidistantes, oblicuamente alargados
10 y estrechados hacia abajo de modo que por pares convergen
ligeramente entre sí, y en las ramas laterales del perfil
en U de sendas hileras longitudinales de orificios circu-
lares, de igual separación entre sus centros que la que
media entre los centros de los orificios de la citada
15 rama central, y transversalmente alineados entre sí.

2ª.- Perfeccionamientos en estanterías desmontables
según la reivindicación 1ª, caracterizados porque los
largueros mencionados se constituyen por viguetas que en
sus extremos llevan unidas a testa sendas piezas de perfil
20 angular, dispuestas de modo que su rama libre sobresale
en un plano paralelo al sentido longitudinal de la respec-
tiva vigueta y provistas en dicha rama de por lo menos
dos pasadores transversales fijos verticalmente separados
entre sí en una medida igual a la que media entre los
25 citados orificios oblicuamente alargados y estrechados
hacia abajo en la rama central de los referidos montantes,
o en un múltiplo de dicha medida, y dotados de cabeza
semiesférica, separada de la cara interna de dicha rama



282359

libre en una medida correspondiente al grosor de la citada
rama central de los montantes, estando adaptados estos
pasadores de cabeza a quedar encajados y sujetos por un
efecto de cuña en dichos orificios oblicuamente/alargados
5 y estrechados hacia abajo de la rama central del respec-
tivo montante de perfil en U y establecer así la conexión
entre el larguero y el montante mencionados a cualquier
altura deseada de este último.

3ª.- Perfeccionamientos en estanterías desmontables
10 según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizados porque
cada extremo de los largueros mencionados se dota de un
cerrojo longitudinalmente desplazable y adaptado para
pasar a través de un orificio practicado en la rama trans-
versal de la pieza angular unida a testa con dichos lar-
15 gueros y a través de uno cualquiera de los orificios prac-
ticados en las ramas laterales de los montantes de perfil
en U, al objeto de asegurar la conexión establecida entre
los montantes y largueros mencionados por los citados
pasadores de cabeza.

4ª.- Perfeccionamientos en estanterías desmontables
20 según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizados porque
el cerrojo dispuesto en cada extremo de los largueros
mencionados se constituye por una barreta angular, guiada,
además de por el orificio practicado en la rama transver-
25 sal de la pieza angular unida a testa con dichos largue-
ros, en una escotadura angular practicada en la rama
vertical de los propios largueros citados y que comprende
un tramo longitudinal y otro vertical, de modo que dicho



282359

cerrojo puede quedar inmovilizado en la posición de retención por simple giro del mismo sobre su eje y encaje de su porción sobresaliente a modo de manija en el tramo vertical de dicha escotadura angular,

- 5 5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN ESTANTERIAS DESMONTABLES, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

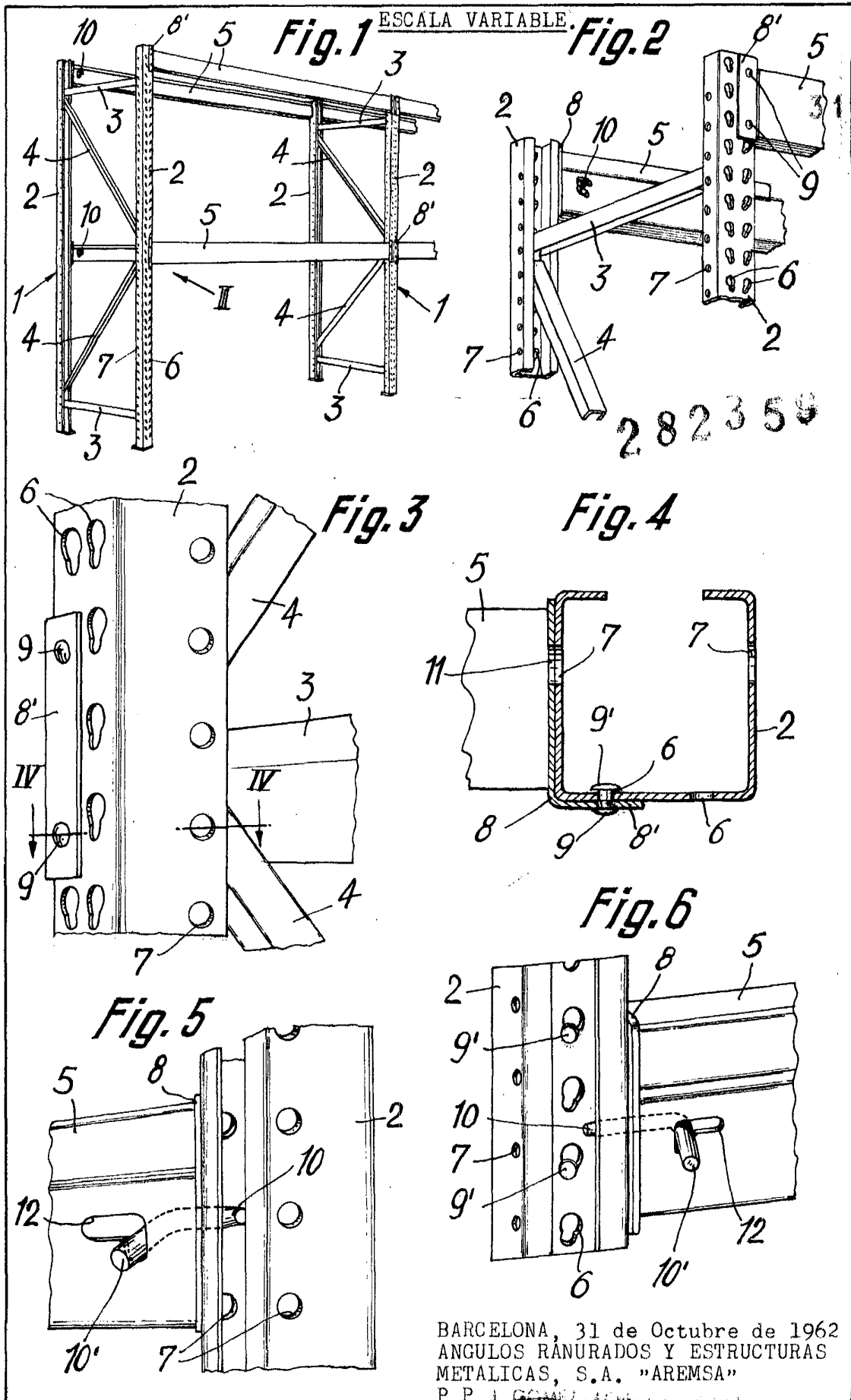
Barcelona, 31 de Octubre de 1962.

ANGULOS RANURADOS Y ESTRUCTURAS METALICAS, S.A. "AREMSA"

P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET

P.P.



BARCELONA, 31 de Octubre de 1962
 ANGULOS RANURADOS Y ESTRUCTURAS METALICAS, S.A. "AREMSA"
 P.P. 1.000.000